



Senadores plurinominales de oposición generan preocupación por posibilidad a dar mayoría a Morena en el Senado

En caso de que esto se confirme Morena y aliados tendrían la mayoría en el Congreso de la Unión

Por Octavio Vargas



El **Instituto Nacional Electoral** (INE) aprobó el pasado viernes 23 de agosto la repartición de los curules y escaños por representación proporcional. Dio **la posibilidad de que** el Movimiento de Regeneración General (Morena), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), que conforman la coalición **Sigamos Haciendo Historia, tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados**, mientras que en el Senado de la República se quedan a dos puestos de la mayoría calificada.

De acuerdo con los proyectos aprobados por los consejeros en la pasada sesión, **Morena y aliados tendrán 364 de las 500 curules**, esto le permitirá aprobar las iniciativas de reforma constitucionales sin la necesidad de debatir con los partidos de oposición, ya que representarán una minoría.